

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL GREMIO UNIDO
PROGRESISTA YAGUACHI GUPY S.A.**

**CELEBRADA EL DIA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS A LAS ONCE
HORAS.**

En la ciudad de Yaguachi a los treinta y uno días del mes de marzo del año dos mil dieciseis siendo las once horas en la oficina de la compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL GREMIO UNIDO PROGRESISTA YAGUACHI GUPY S.A. se reunieron los accionista de la sociedad con el propósito de construirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de compañías.

Los Accionistas, **GUANOPATIN CORTEZ ANGEL ARMANDO**, ecuatoriano propietario de trescientas sesenta y ocho acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **VARGAS MENDOZA FRANCISCA ISABEL**, ecuatoriana, propietaria de trescientas once acciones normativas de un dólar los Estados Unidos de América cada una, resuelven por unanimidad construir en Junta General de Accionistas para tratar los puntos que se detallaran en el orden del día que para el efecto se pondrán en consideración más adelante:

Presidida la sesión por el señor **GUANOPATIN CORTES ANGEL ARMANDO Y VARGAS MENDOZA FRANCISCA ISABEL** actúa como Secretario Ad-Hoc el señor con la finalidad de cumplir con los requisitos exigidos por la ley de Compañía se elabora la lista de asistente lo que permite constatar que se encuentre presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, acciones ordinaria u normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es el siguiente:

1.- Aprobación de los Estados Financieros 2015

Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto se da tratamiento al único punto planteado y para ellos, el Presidente de la Junta toma la palabra y propone al Gerente General de la compañía se mejore el tema económico de la compañía No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un recese para redacción del acta correspondiente, la misma que una vez leída por el Secretario a los concurrente fue aprobada por unanimidad firmado para la constancia todo los asientos. Acto seguido se levanta la sesión las doce horas **GUANOPATIN CORTES ANGEL ARMANDO Y VARGAS MENDOZA FRANCISCA ISABEL** SECRETARIO AD-HOC.

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SI ORIGINAL. Yaguachi, 31 de Marzo del 2016.



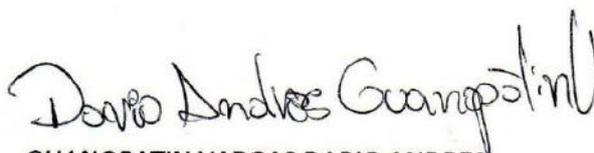
GUANOPATIN CORTEZ ANGEL ARMANDO

PRESIDENTE DE SESIÓN



VARGAS MENDOZA FRANCISCA ISABEL

SRECRETARIA AD-HOC



GUANOPATIN VARGAS DARIO ANDRES

ACCIONISTA



GUANOPATIN VARGAS DELCY ANDREINA

ACCIONISTA